Petrer destinará 50.000 euros para regenerar parte del barrio de la Frontera

17/12/2024

El edil de Urbanismo, David Morcillo, en la calle Andalucía.

El concejal de Urbanismo, **David Morcillo**, ha informado de la actuación que se llevará a cabo en 2025 en la calle Andalucía del barrio de la Frontera "para intentar regenerar la imagen de parte de esta zona", ha explicado el edil.

La intervención se llevará a cabo en dos lugares clave. La primera es una parcela edificable de uso residencial, propiedad íntegramente del Ayuntamiento y que actualmente se está utilizando como aparcamiento público. Esta parcela tiene una **superficie de 765 metros cuadrados** y permite la construcción de hasta cuatro plantas, lo que supone una gran oportunidad para dotar a la zona de nueva infraestructura que mejore los servicios y la calidad de vida de los vecinos.

Por otro lado, se actuará en una segunda parcela calificada como zona verde, que en su origen albergaba ocho bloques de viviendas, con un total de 48 viviendas, seis por bloque. De estos ocho bloques, seis han sido demolidos debido a su estado de ruina, mientras que permanecen en pie dos: el bloque de la calle León, número 24, que se encuentra en mal estado, y el de la calle Extremadura, número 6, que aún es habitable.

Actualmente, el **Ayuntamiento es titular del 50% de las propiedades**, con 24 viviendas adquiridas en los últimos años, las últimas de ellas en 2021 por un precio de 5.000 euros cada una. El **objetivo es alcanzar al menos el 75% de la propiedad municipal durante 2025**, para lo cual ya se ha reservado una partida presupuestaria de 50.000 euros.

Esta actuación se sumará al Plan Barrios que consistirá en la rehabilitación de 11 inmuebles de la Frontera ubicados en las calles Galicia, León, La Mancha, Andalucía y la avenida de Madrid. En total se **invertirán 2'8 millones de euros**, de los que 2'3 proceden de los fondos europeos "Next Generation" que gestiona el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, 120.000 euros los aporta la Generalitat Valenciana y los 373.000 restantes los asumirá el Ayuntamiento de Petrer.